

ALARCON BUCHELI & ASOCIADOS C. LTDA.

Amarilis Fuentes No. 207

Entre Segura y O' Connor

Telf. 348558
Casilla No. 11289
Guayaquil

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas
de BEBIDAS PONCH S.A.

Hemos revisado el Balance General de BEBIDAS PONCH S.A., es una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre de 1992 y el correspondiente estado de Pérdidas & Ganancias por el año terminado a la propia fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias.

La administración dió fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno contable y administrativo los consideramos razonables.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable y de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros fueron ajustados para que reflejen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda mediante el sistema de Corrección Monetaria Integral según lo estipulado en el Reglamento de Aplicación del Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Sistema de Corrección Monetaria Integral establece que para el año 1992 los ajustes serán mostrados en la cuenta: "Reexpresión Monetaria Diferida" y su saldo neto tendrá efecto tributario a partir del ejercicio económico de 1993. Si los activos no monetarios superan a los pasivos no monetarios y patrimonio, se producirá un ingreso gravable y si la suma de los pasivos no monetarios y el patrimonio exceden los importes de los activos no

ALARCON BUCHELI & ASOCIADOS C. LTDA.

Amarilis Fuentes No. 207

Entre Segura y O' Connor

Telf. 348558
Casilla No. 11289
Guayaquil

monetarios se causará un gasto deducible. El ingreso gravable o el gasto deducible se aplicará a resultados utilizando el método de línea recta y al 10% anual a partir del año siguiente al de la reexpresión.

La Compañía fue fiscalizada por los funcionarios del Ministerio de Finanzas hasta el ejercicio económico de 1990.

La declaración del Impuesto a la Renta de 1992 se presentó con fecha 5 de abril de 1993.

La Compañía cumplió como agente de retención del impuesto a la renta; y como agente de percepción del IVA y consumos especiales; pero, los criterios gerenciales podrían no ser compartidos por las autoridades tributarias.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía vigente, conceptuamos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

A C O N B U H I
Alarcón Bucheli & Asociados Cía. Ltda.

Con. R. Navarri B.

Econ. Fernando Alarcón Bucheli
GERENTE